

# BOLETIN DE SAGRADA ESCRITURA

---

## LA NUEVA EDICION DE LA VULGATA

### IV

#### EL GÉNESIS

Llegamos, finalmente, a la magnífica edición de la Vulgata, cuyo primer volumen, el Génesis, ha visto la luz pública. Aquí también, fieles al criterio establecido de antemano, notaremos solamente los puntos que consideramos más importantes.

El título completo de la obra es: BIBLIA SACRA | IUXTA LATINAM VULGATAM VERSIONEM | AD CODICUM FIDEM | IUSSU | PII PP. XI | CURA ET STUDIO | MONACHORUM SANCTI BENEDICTI | COMMISSIONIS PONTIFICIAE A PIO PP. X INSTITUTAE SODALIUM | PRAESIDE | AIDANO GASQUET S. R. E. CARDINALE | EDITA | LIBRUM GENESIS | EX INTERPRETATIONE SANCTI HIERONYMI | CUM PROLOGIS VARIISQUE CAPITULORUM SERIEBUS | ADIECTIS PROLEGOMENIS | RECENSUIT | D. HENRICUS QUENTIN | MONACHUS SOLESMENSIS | ROMAE | TYPIS POLYGLOTTIS VATICANIS | MDCCCCXXVI.

Ante todo, examinemos brevemente el contenido del volumen.

Después de la portada, tan sencilla como elegante, de una hermosa dedicatoria a Su Santidad el papa Pío XI y de un sucinto índice, encabezan la obra los *Prolegomena* (págs. XI-XLVIII), en que Dom Quentin condensa y precisa a la vez lo que más ampliamente había expuesto en su *Mémoire*. Siguen luego los prólogos a toda la Escritura, *Totius divinae bibliothecae prologi*, que son: 1.<sup>o</sup>, la Epístola LIII de San Jerónimo al presbítero Paulino, que comienza «Frater Ambrosius» (págs. 3-37); 2.<sup>o</sup>, los extractos del libro VI de las Etimologías de San Isidoro de Sevilla sobre los libros eclesiásticos, conforme a dos recensiones: la Teodulfiana y la interpolada del Códice de Alcalá (págs 38-44); 3.<sup>o</sup>, dos prólogos métricos de Alcuino: uno, extenso, en dísticos, y otro, muy breve, en hexámetros (págs. 44-51); 4.<sup>o</sup>, el prólogo en dísticos latinos de Teodulfo (págs. 52-60). A los prólogos generales sigue el particular de San Jerónimo sobre el Pentateuco, que comienza «Desiderii mei» (págs. 63-69). A continuación se reproducen

los «*Capitula sive tituli aut breves*» del Génesis, repartidos en dos grupos. El primero comprende los *Capítulos* tomados de las antiguas versiones latinas, y distribuidos en tres series dobles, seguidas de un apéndice (págs. 75-102). El segundo contiene los *Capítulos* tomados del texto de la Vulgata, divididos en siete series, algunas de las cuales presentan dos y aun tres formas diferentes (págs. 102-133).

Viene, por fin, el texto del Génesis, titulado BRESITH ID EST GENESIS, y acompañado de un triple aparato crítico. El texto reproduce la numeración usual de capítulos y versículos; pero esa división es puramente extrínseca; la verdadera división lógica es la introducida por San Jerónimo *per cola et commata*, que se halla en nuestros códices más antiguos. De suyo, como lo indica la misma expresión, semejante división, aplicada a los períodos de Demóstenes o Cicerón, señalaba la estructura rítmica de los períodos, divididos en miembros (= *cola*) e incisos (= *commata*). Wordsworth y White, al introducirla en su edición del Nuevo Testamento, así la entendieron, interpretando en este sentido las divisiones del códice Amiatino, cuyas líneas más salientes tomaron como indicio de miembro y cuyas líneas más entrantes tomaron como indicio de inciso. Quentin parece haber demostrado que no significan eso las divisiones del Amiatino, y que San Jerónimo, al aplicar esa división a su versión de la Escritura, se proponía únicamente facilitar la lectura, sobre todo pública, de la Biblia, para lo cual «cortó su texto en pequeñas secciones, que comenzaban la línea no solamente al fin de cada período, sino también al fin de cada miembro secundario, de suerte que quien pronuncie en alta voz las palabras de las frases así dispuestas, cuidando solamente de hacer una pausa en cada corte, lea de un modo correcto e inteligible» (*Mémoire*, pág. 495). La razón de haber adoptado esa división la expone el mismo Quentin: «Semejante disposición ofrece, para el editor de un texto antiguo, una gran ventaja, pues le dispensa de esa continua intrusión en el pensamiento del autor, cual es nuestra puntuación moderna. Esta ventaja crece aún cuando se trata del texto bíblico, dado que así la interpretación se deja al mismo San Jerónimo» (*Ib.*). Parece muy razonable semejante motivo, cuando se trata, como en el caso presente, de una edición científica, que debe ser lo más objetiva e impersonal que sea posible. Con semejante división es ya inútil todo signo de puntuación. Así lo ha entendido Quentin, y, de hecho, en los *prolegómenos* se impone esta ley: «Eas (divisiones) igitur ad fidem

codicum expressimus, *omni alia omissa verborum interpunctione*» (pág. XLV). Pero en este caso, como en otros, Dom Quentin se toma la libertad de dispensarse de las leyes que se ha impuesto de antemano. En efecto: en el texto aparece al fin de cada capítulo, y muchas veces en el decurso de los capítulos, un punto final, seguido de mayúscula. Algunos han tildado a Quentin la irregularidad con que aparecen esos puntos acá y allá, sin norma fija, al parecer. Vale la pena de examinar este punto. Como hemos indicado, Dom Quentin conserva la numeración ordinaria de capítulos y de versículos. Pero con una diferencia. La de capítulos corresponde a una división lógica del texto, señalada por un punto final, seguido de mayúscula. Esta división, introducida por Esteban Langdon en 1214, fué adoptada luego en los códices sorbónicos Ω SJ, de los cuales pasó rápidamente a los códices escritos posteriormente. Cabía, por tanto, dentro del sistema documental y objetivo adoptado por Quentin, señalar esta división, transmitida por innumerables códices. En cambio, la división en versículos, introducida por Roberto Estéfano en 1555, extraña, por tanto, a los códices, y, además, contraria muchas veces a la división jeroni-miana *per cola et commata*, sólo podía conservarse al margen del texto por la utilidad práctica, que, con la costumbre, se ha hecho ya necesaria. Volviendo a los capítulos, quiso Dom Quentin, y con razón, señalar las divisiones de los códices anteriores al siglo XIII. Para ello, en el tercer aparato (de que luego hablaremos) señala con la sigla ¶ las divisiones en capítulos de todos los códices por él colacionados. Y no contento con esto, en el mismo texto adopta algunas de estas divisiones, indicándolas con el punto final, seguido de mayúscula. Así, por ejemplo, en el primer capítulo, al fin de cada uno de los días de la creación, aparece constantemente el punto final, con que se indica la división en capítulos, adoptada en los códices Alcuinianos e italianos, y, en gran parte, de los españoles. Quedan, por tanto, justificados estos puntos finales que van apareciendo acá y allá. Hubiera, con todo, sido muy oportuno que Dom Quentin hubiera avisado previamente en los Prolegómenos de esta particularidad ortográfica, contraria, al parecer, a la declaración que hemos copiado anteriormente. Mas hubiera sido también muy conveniente que hubiese formulado la regla que iba a seguir en estas divisiones secundarias. Porque, en efecto, algunas veces no se explica uno la razón del punto, dentro del sistema documental de Dom Quentin. Por ejemplo, el principio de

14, 17 lleva mayúscula precedida de punto final, siendo así que no hay un solo códice que señale aquí el principio de un nuevo capítulo; sólo el códice Ottob. señala el comienzo de un nuevo §, razón documental insuficiente, cuando, tres versículos más arriba, aparece en el mismo códice el principio de nuevo § (y, además, principio de nuevo capítulo en Tur.), sin que Dom Quentin escriba mayúscula precedida de punto.

Al texto acompaña un triple aparato. El primero, más reducido, señala las variantes de los tres códices privilegiados G A O, para poner ante los ojos la aplicación del canon fundamental. El segundo, incomparablemente más rico, anota las variantes de los 33 códices colacionados, de las principales ediciones impresas, de tres correctorios, y, accidentalmente, de algunos leccionarios y citas patrísticas. El tercero, finalmente, señala con las siglas ¶ § < las divisiones mayores, medias y menores (capítulos, secciones o párrafos y miembros *per cola et commata*), que aparecen en los códices. En las divisiones mayores se indican las variantes de todos los códices; en las medias y menores, sólo las de algunos más antiguos (G C A T O). Para aligerar el segundo aparato, dice Dom Quentin que ha excluido de él las variantes meramente ortográficas, que ha reunido en una especie de apéndice, titulado *Orthographica* (págs. 391-427. Cfr. *Proleg.*, página XLV).

Tal es el contenido de la obra de Dom Quentin. Antes de entrar en su examen, sería injusto no tributar el merecido elogio a la Tipografía Vaticana, que ha producido una verdadera obra maestra de arte tipográfico. La elegancia de los tipos, la nitidez de la impresión, la armonía de la distribución, hasta la misma calidad del papel, han sido justamente objeto de general admiración y de merecidos aplausos. Pero quizás lo que, a nuestro juicio, más enaltece el valor estético de esta obra de arte, es la sobria sencillez, y, por decirlo así, viril austeridad que la caracteriza, ajena por completo a todo refinamiento muelle o efectista. En ninguna parte están mejor empleados los recursos del arte que en reproducir estéticamente la palabra de Dios.

Al examinar el valor científico de la obra de Dom Quentin, nos limitaremos a dos puntos, que consideramos de mayor importancia: el texto y los aparatos críticos.

Lo más importante de todo es la bondad del texto o su fidelidad en reproducir la obra de San Jerónimo. Esta bondad depende de los materiales empleados y del criterio con que han sido utilizados.

Ha sido un acierto de Dom Quentin, y creemos lo hubiera sido de cualquier otro que hubiera emprendido el mismo trabajo, el abandonar la tradición reciente, representada por los códices universitarios, para volver a la tradición primitiva, representada por los códices más antiguos. Otro acierto ha sido la selección dentro del inmenso material disponible. Solos los manuscritos anteriores al siglo XI ascienden a cerca de 700. El trabajar sobre este material, sin una sabia selección previa, hubiera tenido incomparablemente más inconvenientes que ventajas. Colacionar los millares y millares de códices de la Vulgata que han llegado hasta nosotros hubiera metido al editor y a los lectores en un laberinto sin salida. Más acertado ha sido seleccionar 33 códices, que, por una parte, representaban suficientemente toda la tradición y, por otra, se prestaban a un fácil manejo y daban un resultado fácilmente apreciable. Lo que no nos parece bastante acertado es haber excluido, casi completamente, los leccionarios más antiguos y las citas patrísticas, al revés de lo que se ha hecho recientemente en las ediciones críticas del Nuevo Testamento. Por ejemplo, el llamado *Liber Comicus*, editado por Dom G. Morin (*Anecdota Maredsolana*, vol. I), contiene muchos pasajes del Génesis, que ofrecen mayores garantías de conservar el tipo tradicional español que algunos de los códices (más recientes) utilizados por Quentin.

El criterio adoptado por Quentin en utilizar este material, sobre todo su regla de hierro, ya no nos parecen tan acertados. No vamos a repetir aquí lo dicho anteriormente. Sólo añadiremos lo que han declarado aun los más decididos adversarios de la regla de hierro, y es que el texto obtenido, a pesar de las deficiencias del método, es por lo general excelente. Y no podía menos de ser. Al fin, los tres códices privilegiados son los más antiguos y, en conjunto por lo menos, los mejores. Ha contribuido también, y no en pequeña escala, a mejorar el texto otro factor, en el cual no han reparado, por lo general, los críticos suficientemente. Nos referimos a la *feliz* inconsiguiente de Dom Quentin en aplicar su canon, que, muchas veces, en sus manos, en vez de hierro, ha sido de blanda cera. Hemos tenido la curiosidad de contar las veces que se aparta de su canon, reconociendo error en el arquetipo, y hemos hallado más de 200 (1). Muchos de

(1) Exactamente, hemos contado 207 casos de excepción. No reproducimos las citas de los pasajes, por creerlo inútil. Por lo demás, cualquiera puede comprobarlo por sí mismo. Y estamos seguros de que, si fuerza la máquina, hallará algunos más todavía.

esos errores reconocidos, es verdad, se refieren a la ortografía; pero otros muchos no. Creemos que esa retractación práctica, tantas veces repetida, de su canon debía haber movido al ilustre Benedictino a modificarle de antemano, para no verse obligado a contradecirse tantas veces. De todos modos, una vez decidido a apartarse de su canon en los casos de error manifiesto, creemos que en eso mismo debía haber procedido con más consecuencia. Por ejemplo, no comprendemos porqué en 10, 1 admite en el texto la lección de la primera mano de los códices *Tur.* y *Ottob.* (G\* O\*) *Haec generationes* contra el testimonio de todos los demás y de la segunda mano de G<sup>2</sup> O<sup>2</sup> (a excepción solamente de C\* y P\*), cuando se trata de un error gramatical, imposible que saliera de la pluma de San Jerónimo.

Comparado el texto así obtenido con el de la edición Clementina, todos reconocen que es incomparablemente mejor. Según la declaración del mismo Dom Quentin, su texto se aparta de la Clementina unas 1.000 veces, si bien, en la mayor parte de los casos, la discrepancia se refiere a menudencias insignificantes. Pues bien: no dudamos en afirmar, después de haber estudiado el texto de Dom Quentin amplia y detenidamente, a la luz de su segundo aparato, que en la inmensa mayoría de los casos en que no interviene la dichosa regla de hierro es preferible la variante adoptada por Quentin a la correspondiente de la Clementina. Este hecho explicará porqué algunos se han ensañado tanto contra la regla de hierro, puesto que a ella se debe que no tengamos un texto casi definitivo de la obra de San Jerónimo. Con todo, creemos que este texto casi definitivo existe implícito en el libro de Dom Quentin. La escrupulosa fidelidad, que todos le agradecemos como se merece, con que ha señalado (en el primer aparato o en el segundo) los casos en que aplica su canon crítico, permitirá fácilmente a quien no apruebe ese canon el restablecer la lección verdadera. Por ejemplo, quien vea en el primer aparato que la variante *maestus* de 4, 6 se halla exclusivamente en G A, mientras que la variante rival *iratus* se halla en todos los otros códices, corregirá sin dificultad el error del texto, debido únicamente a la férrea aplicación del canon.

Para apreciar en concreto las diferencias entre el texto de Quentin y el de la Clementina, sería interesante una extensa comparación. Pero nos habremos de limitar a unos pocos ejemplos.

En 1, 9, en vez de *et factum*, lee Quentin, y con razón, *factum-*

que, conforme al testimonio unánime de todos los códices por él cuestionados. Notaremos, empero, que la variante *et factum* se halla en el *Liber Comicus*, antes citado.

En 1, 16, en vez de *luminaria magna*, lee Quentin, con razón también, *magna luminaria*, conforme a la inmensa mayoría de los códices. Notaremos aquí que de los numerosos códices y leccionarios, no citados por nadie que sepamos, que hemos tenido ocasión de estudiar, no hemos hallado uno solo que tuviese la variante de la Clementina.

Es unánime el testimonio de los 33 códices utilizados por Quentin en la variante *diluvii aquas*, que él adopta, en vez de *aquas diluvii* de la Clementina en 6, 17: variante esta que tampoco hemos hallado en ningún otro códice. El mismo fenómeno se repite en 6, 22, en que Quentin lee *ergo* en vez de *igitur* que tiene la Clementina sin ninguno de los 33 códices en su favor.

Una de las variantes que más han llamado la atención es la relativa al cuervo del arca, que, según la Clementina, *egrediebatur et non revertebatur* (8, 7), y, según Quentin, en conformidad con los manuscritos más antiguos de todas las familias, *egrediebatur et revertebatur*. Es curiosa la historia de este *non*. Ausente del texto hebreo, se halla en los LXX. Algunos conjeturan que en esto la versión Alejandrina depende de la narración babilónica del diluvio, en la cual el cuervo no vuelve al arca. Más seguro es que su presencia en algunos códices de la Vulgata se debe al influjo de los LXX por medio de las antiguas versiones. En muchos de los antiguos códices, como son *Tur. Ott. Cav. Tol. Leg.*, se omite simplemente. En otros, antiguos también, como son *Am. Compl. Matrit.*, está añadido por una mano posterior. En *Geo.*, inversamente, se hallaba en la escritura primitiva, pero fué borrado por una segunda mano. Análogo a este es el caso del *Liber Comicus*, que omite el *non*, pero deja un espacio vacío entre el *et* y el *revertebatur*. El caso más curioso es el de *Zur.* (de la familia Alcuiniana), en que el *non*, ausente en la primitiva escritura, fué añadido por una segunda mano, y luego borrado por una tercera mano. Este mismo fenómeno, exactamente, hemos observado en un leccionario fragmentario que se conserva en el Archivo histórico archidiocesano de Tarragona. En esto la tradición española es indecisa. De un modo general, los códices más antiguos, *Cav. Tol. Leg.*, omiten el *non*; los más modernos, *Hist. Osc.*, y con ellos *Burg.*, lo

insertan; los intermedios, *Compl. Casin. Matrit.*, lo omiten en la primera mano y lo añaden en la segunda. Como se ve, la tradición más antigua de España está por la omisión. Y, podemos añadir, esta tradición fué predominante, como lo muestra la omisión del *non* en el *Missale mixtum* de la Liturgia Mozárabiga (ML. 83, 449). Y acaso el espacio vacío del *Liber Comicus* se deba a que el copista reprodujo, por una parte, el original, que no contenía el *non*, dejando, por otra, espacio suficiente para acomodar el texto litúrgico a otros códices en que él lo habría visto insertado.

Otra discrepancia entre Quentin y la Clementina es la de 18, 28, donde, en vez de *propter quadraginta quinque*, lee Quentin *propter quinque*. Creemos que la lección de Quentin es más probable por tres razones: 1.<sup>a</sup>, porque esta es la lección del hebreo, mientras que la contraria es la de varios códices de los LXX; 2.<sup>a</sup>, porque da un sentido más satisfactorio; 3.<sup>a</sup>, por el testimonio de Guillermo de Mara, que afirma ser esta la lección de los códices antiguos. En cuanto al testimonio de los códices que se conservan, no es exacto lo que afirma Quentin en su Conferencia dada en Roma (pág. 22), que «nuestros manuscritos están de acuerdo con el hebreo». Basta para convencerse, mirar el aparato crítico. Por de pronto, el número de los códices no favorece la lección de Quentin. Tampoco la calidad. De los tres privilegiados, *Tur.* tiene una laguna en este lugar, *Am.* lee *quinque* y *Ottob.* *quadraginta quinque*. Por tanto, no tiene aquí aplicación el cánón crítico. De los demás códices, en conjunto, están de parte de Quentin los Alcuinianos casi solos, y no todos; en cambio, de parte de la Clementina están los españoles casi en masa, los Teodulfianos y algunos Alcuinianos. Repetimos que nos parece preferible la variante adoptada por Quentin; pero sólo (o principalmente) en atención a que esta es la lección del hebreo, mientras que la otra puede explicarse por el influjo de los LXX. Pero como Quentin en principio no admite el valor del acuerdo con el hebreo, y no teniendo aquí aplicación al canon crítico, no vemos porqué razón adopta tan resueltamente la lección del hebreo.

Para terminar lo relativo al texto, dos palabras sobre su ortografía. Nos parece un acierto el haber empleado la que hoy entre los filólogos se tiene por verdadera, y que, de hecho, es, en muchos casos por lo menos, la de los códices bíblicos más antiguos. Así escribe *harena, pellicias, oboedio, anulus, umerus, adulescens, rettulit*. Es

curioso el caso de *fragrantiam* (27, 27), que sólo se halla en los códices universitarios, y que, sin embargo, Quentin ha adoptado contra el testimonio de todos los códices antiguos. Y ha hecho bien. Y, puesto que en materia de ortografía se aparta con tanta frecuencia de los códices antiguos, no vemos porqué razón en un mismo capítulo escribe diferentemente (ya con *ph* ya con *f*) *Ephraim* (48, 1 y 5) y *Efratha* (48, 7), siendo así que la escritura y la etimología de las dos palabras es en hebreo una misma.

Más indiscutible que el texto nos parece el triple aparato crítico que lo acompaña. El primero tiene por objeto poner de manifiesto la aplicación del canon crítico, por lo cual se limita ordinariamente a consignar las variantes de G A O. Es sumamente interesante el hallar reunidas las variantes de estos tres códices más antiguos. Por esto mismo nos duele que la recensión de los tres códices no sea completa. Por ejemplo, G en 35, 11, añade *sum* después de *ego* y en 48, 8, añade *et* después de *autem*: variantes que, según la regla establecida, debían figurar en el primer aparato, y no figuran. Acaso, también, en este primer aparato (o, si no, en otro lugar o de otra manera) hubiera sido oportuna la comparación del nuevo texto con el de la Clementina: comparación interesantísima, y que ahora resulta sumamente laboriosa.

Mucho más importante es, bajo muchos conceptos, el segundo aparato, que, a nuestro juicio, es acaso lo más interesante de todo el libro. Dom Quentin le da solamente valor histórico; nosotros creamos que, además del valor histórico que tiene, y muy grande, sirve en muchísimos casos para determinar el valor de las variantes que se adoptan o rechazan. Y hay que reconocer que está admirablemente dispuesto. Quien se haya tomado el trabajo, nada difícil, de retener el significado de las siglas y su agrupación por familias—a lo cual ayuda notablemente su misma variedad—, echará de ver al instante cuál es el apoyo documental de cada variante, no solamente en los casos de notación positiva o completa, sino también en los de notación negativa o exclusiva, en que se anotan solamente los códices discrepantes. Será una gloria imperecedera de Dom Quentin y un gran servicio prestado a la ciencia este aparato tan bien trabajado y dispuesto y, en cuanto cabe, tan sencillo. Los que antes andábamos poco menos que a ciegas en el estudio de los códices de la Vulgata, tenemos en él un instrumento de trabajo científico de primer orden.

Ciñéndonos a nuestra patria, con la ayuda de este aparato crítico se pueden estudiar los numerosos códices bíblicos y lectionarios no explorados que existen en nuestros archivos, para investigar la historia de la Vulgata en España durante la edad media. Semejante estudio sería de gran valor, no sólo histórico, sino también crítico, pues dando a conocer el origen, la historia y la extensión de algunas variantes, serviría también, indirectamente a lo menos, para apreciar su bondad o genuinidad. Hablamos por experiencia propia.

Hay que agradecer también a Dom Quentin el esmero que ha puesto en la corrección. A pesar de haberlo manejado extensa y detenidamente, son muy escasas, y algunas casi insignificantes, las erratas que hemos hallado en el aparato. Citaremos algunas. En 2, 25, entre los códices que tienen la variante *nudus*, *Geo.* (P) precede a los Teodulfianos, contra lo que se hace normalmente. Además, entre los códices que llevan la variante *nudi* se cita la primera mano de *Ottob.* (O \*) (sin que se mencione la segunda mano entre los que tienen la variante rival *nudus*), mientras que en el primer aparato se dice simplemente que *Ottob.* lleva la variante *nudi*. En 3, 21, en el aparato positivo o completo de las variantes *ad Adam* y *Adae* no se mencionan los códices C M, cuyo testimonio en favor de una o de otra variante acaso podría ser decisivo, tratándose de un caso bastante dudoso. Notaremos aquí que la variante *Adae*, rechazada por Quentin, es la única que hemos hallado en todos los códices que hemos consultado, entre ellos el *Liber Comicus*. También en el primer aparato hemos hallado alguna que otra errata. Así en 39, 12, no se menciona *Ottob.*, que, en cambio, se menciona en 50, 10, cuando se nos avisa explícitamente que no contiene este pasaje. Pero todo eso es muy poca cosa.

En una cosa creemos hubiera ganado no poco este segundo aparato (y también algunas veces el primero), y es si se hubieran omitido en él, como se promete en los *Prolegómenos* (pág. XLV), las variantes meramente ortográficas, que a veces llenan gran parte de él. Con esto hubiera quedado espacio más que suficiente para las citas patrísticas y para algunos lectionarios más antiguos. Casi todas las variantes de esta clase que hemos comprobado las hemos hallado a la vez en este segundo aparato y en el apéndice a ellas consagrado. No se merecían tanto honor.

De mayor importancia consideramos otra advertencia. En este se-

gundo aparato sin contar las variantes ortográficas, las erratas y las lecciones manifiestamente disparatadas—tres clases ya de variantes—, se juntan, como si todas fuesen homogéneas y dándoles un mismo valor meramente histórico, otras tres clases: las menos probables, las dudosas (que podríamos llamar *alternantes*) y las que son notablemente más probables (si no ciertas) que las adoptadas en el texto. Todo esto hace que el conjunto resulte algo abigarrado. Con todo, este inconveniente se remedia fácilmente con la fiel notación de los códices que acreditan cada variante.

Por fin, notaremos que este segundo aparato, si es, generalmente a lo menos, suficiente para formarse juicio propio del valor de las variantes adoptadas o rechazadas, no lo es precisamente para lo que se propone el autor, que es suministrar materiales para la historia del texto de la Vulgata. Por ejemplo, los dos códices del Seminario de Tarragona tienen, en vez de *in ea* (26, 3), *ibi*, y en vez de *uxorem* (26, 11), *mulierem*, de las cuales variantes nada se halla en el aparato de Quentin. Ejemplos de esta clase hemos hallado muchísimos.

El apéndice *Orthographica* creemos que se merece un estudio más diligente que el que por lo general le han consagrado los críticos. Intentaremos hacerlo.

Esta especie de estadística de todas las variantes ortográficas es interesantísima, por muchos conceptos, para la historia de la Vulgata. Quizás resaltaría más esta importancia si el autor hubiera clasificado los elementos bastante heterogéneos que bajo un título común se acumulan. Indicaremos la clasificación que se nos ofrece.

A cinco clases principales podemos reducir estos elementos: 1.<sup>a</sup>, erratas puramente casuales; 2.<sup>a</sup>, variantes puramente ortográficas; 3.<sup>a</sup>, variantes ortográficas nacidas de la diferente pronunciación regional; 4.<sup>a</sup>, variantes que no son propiamente ortográficas, sino más bien morfológicas o, más generalmente, gramaticales, y 5.<sup>a</sup>, variantes que de ninguna manera son ortográficas. Con algunos ejemplos se entenderá el significado e importancia de esta clasificación.

1.<sup>a</sup> clase: *erratas casuales*. No pueden llamarse propiamente ortográficas las variantes disparatadas que son efecto de la distracción o torpeza del copista, que, por tanto, suelen hallarse en un solo códice, y, muchas veces, en su primera mano solamente. Tales son, por ejemplo, *pirduxit* (= perduxit, 24, 27), de *Paul.*; *seperatus* (= separatus, 30, 40), de *Mordr.*; *salutem* (= saltem, 24, 55), de *Maz.* No por

ser disparatadas carecen de interés esas erratas, pues, cuando uno menos lo piensa, pueden ser un indicio de afinidad entre dos códices que las reproduzcan. He aquí un ejemplo curioso. Leo en el *Liber Comicus* la concordancia vizcaína *flubii secundo* (1.<sup>a</sup> mano, 2, 13, página 174); consulto el aparato de Quentin, y veo con sorpresa que el mismo disparate se halla nada menos que en la 2.<sup>a</sup> mano de *Tur.* Se-mejante coincidencia es un indicio vehemente de afinidad. Mas siendo, como parece, deliberada la enmienda de *Tur.*, es verosímil que el copista la tomase de un códice que él reputase más correcto, y este códice *más correcto* debía pertenecer al mismo tipo del *Lib. Com.*, al tipo español, a no ser que el copista del *Lib. Com.* y el corrector de *Tur.* coincidiesen en tomar a *flubii* por un dativo análogo a *flumini*.

*2.<sup>a</sup> clase: variantes puramente ortográficas.* Pertenecen a esta clase las diferentes maneras, constantes o sistemáticas, de escribir una misma palabra, sin que esta diferencia gráfica implique necesariamente diferencia en la pronunciación. Tales son, por ejemplo, los cambios de *b* en *v* o de *i* en *y* (y viceversa), la falta o la sobra de la *h*, y otras semejantes. Y aun dentro de esta clase se manifiestan dos tendencias contrarias: la vulgar, que tiende a simplificar, y la pseudo-erudita, que tiende a complicar, a veces de una manera caprichosa. Ejemplos de la tendencia vulgar son: *egiptus* (por *Aegyptus*), *abissus* (por *abyssus*); de la pseudo-erudita, *Ysahac* (por *Isaac*), *catharactae* (por *cataractae*), *lachrymae* (por *lacrimae*), *harchus* (por *arcus*).

*3.<sup>a</sup> clase: variantes derivadas de la diferente pronunciación regional.* Tales variantes no pueden llamarse puramente ortográficas, pues se basan en una variante fonética. Muchas de ellas son interesantísimas, no sólo para determinar el parentesco y aun la filiación de los códices, sino también para explicar el origen y formación de las lenguas romances. Ejemplos: *hallo* en dos códices de la Biblioteca provincial de Tarragona en 6, 5, *occuli* (por *oculi*); por otra parte, esta variante se halla sólo en *Hist.*, y cierto ocho veces: parece natural deducir alguna afinidad entre estos códices e *Hist.*; es, por tanto, verosímil que, si no pertenecen al tipo español, contengan a lo menos muchos elementos españoles. La forma suavizada *optimus* (por *optimus*) se repite once veces en el Génesis; la traen todos los códices españoles propiamente dichos: *Cav. Leg. Hist. Compl. Tol. Osc. Ma-*

*trit. Burg.*, no los *Casinenses*, con lo cual muestran que su afinidad con el grupo español es menos estrecha. De los demás códices sólo la trae, y siete veces, *Geo.*, que muestra en ello su dependencia del tipo español. En otro sentido, puede ser de interés para la filología la forma *yerat* (por *erat*, 13, 5), que se lee en *Compl.*, y que parece revelar la tendencia del castellano a convertir en el diptongo *ie* la *e* latina breve. La forma curiosa *hegecit* (por *eiecit*, 3, 24), que se halla en *Cav.*, parece probar que el que la dictó (pues sólo por escritura al dictado o de oídas se explica) confundía en la pronunciación la *i* consonante y la *g*, fenómeno frecuente aun en nuestros días.

4.<sup>a</sup> clase: *variantes gramaticales*. Apenas pueden llamarse ortográficas las variantes morfológicas o, más generalmente, gramaticales. Tales son: *gregium* (por *gregum*), *fodii* (por *fodi*), *possidi* (por *posse di*). Algunas de ellas resultan muy interesantes. Así los pretéritos *occisi* (por *occidi*), *circumcisi* (por *circumcidit*) se hallan exclusivamente en los códices españoles. La forma *fugierunt*, que se halla en muchos códices españoles, explica el origen de la castellana *huyeron*. Los acusativos *altarem*, *cubilem* (por *altare*, *cubile*) revelan la tendencia de las lenguas romances a suprimir el género neutro de los sustantivos; lo mismo que la expresión bárbara *de ydriam tuam*, que se lee en *Cav.* (24, 17), demuestra la preponderancia absorbente que adquirió el acusativo en el latín popular en la edad media.

5.<sup>a</sup> clase: *variantes no ortográficas*. No pueden ya llamarse en ninguna manera ortográficas las que consisten en un cambio de palabras diferentes, por más que éstas se compongan de sonidos semejantes. Tales son *hic* (adverbio) por *haec* (19, 20), *dum* por *cum* (37, 2), *aestas* por *aestus* (8, 22), *capri tui* por *caprae tuae* (31, 38).

Al concluir este largo examen de la gran obra de Dom Quentin, tanto de su preparación como de su ejecución, no dudamos en calificarla de admirable y, lo que más vale, digna de universal agradecimiento. Hemos procurado enaltecer los méritos extraordinarios que la hacen acreedora a esta admiración y gratitud. Algunos reparos le hemos puesto, mas todos ellos, a excepción de uno solo, nos parecen ligeros en comparación de sus méritos: son manchas en el sol. El único defecto importante que le hallamos, lo diremos con lealtad, es el criterio estrecho y cerrado con que el ilustre autor ha formulado y aplicado la «regla de hierro». Es que sin esa ley férrea tendríamos una edición definitiva del Génesis, que ahora no tenemos todavía.

Con todo, aun ese mismo defecto tiene al lado su correctivo en la fielidad con que Dom Quentin nos ha suministrado los medios de corregirle. Por lo cual, en suma, podemos agradecer al sabio Beneditino que, si no explícita, a lo menos implícitamente, nos ha dado lo que estábamos esperando: una edición perfecta y definitiva de la Vulgata latina.

JOSÉ M. BOVER.

